

Tribunas

Gamazo 2021

POR Unai Hualde
e Iñigo Uhart



En los últimos tiempos las diferentes organizaciones y agentes políticos se están posicionando en ámbitos como la revolución digital, la igualdad de oportunidades, el respeto a la diversidad, la transición ecológica y el cambio climático.... Cuestiones todas ellas que constituyen una nueva agenda política sobre la que todas y todos debemos estar muy alerta.

Pero la atención a estas cuestiones, sin duda cruciales, no nos puede llevar a descuidar otra a la que desde EAJ-PNV Navarra damos una importancia nuclear: la defensa de nuestro autogobierno. Porque, al margen de otras consideraciones, es a través de la certera utilización y gestión de las herramientas que nos permite nuestro autogobierno como tendremos capacidad cierta para avanzar en estas políticas desde Navarra.

Y hoy, 14 de febrero de 2021, además de San Valentín, es una fecha con una simbología específica para reivindicar la causa del autogobierno y de nuestro régimen foral. Se cumplen 127 años de aquel día en el que nuestros diputados forales se reunieron con el ministro Germán Gamazo y no transigieron ante su amenaza de suprimir entera-

mente el Régimen Foral de Navarra. Tal día como hoy, en 1894. Y todavía debemos mucho de lo que somos a aquella gesta capitaneada, entre otros, por Arturo Campión. El regreso a Navarra de aquellos diputados y parlamentarios fue apoteósico según describen las crónicas de la época. Hoy, 14 de febrero, es necesario recordar aquel encuentro con el ministro de Hacienda. Una cita que marcó el rumbo de la historia de Navarra y nuestra foralidad para siempre, y que conviene recordar frente al olvido y la desmemoria.

Es a comienzos de 1893, durante la Regencia de María Cristina de Habsburgo (viuda de Alfonso XII) y siendo jefe de gobierno el líder del partido liberal-fusionista Práxedes Mateo Sagasta, cuando el ministro de Hacienda, Germán Gamazo, quiso poner en marcha un programa de reformas tributarias entre cuyas medidas estaba la supresión del sistema fiscal navarro derivado de la ley de 1841. Texto que sigue en vigor y reconocido por el Amejoramiento del Fuero. Ese proyecto provocó la oposición de los municipios y de la Diputación de Navarra y un gran rechazo de norte a sur, generando una fuerte reacción popular a favor de los fueros conocida como *Gamazada*. Este magno acontecimiento quedó grabado en mármol y bronce en el bello monumento a los Fueros situado en el paseo de Sarasate en Iruña.

Hubo multitudinarias manifestaciones en

varias localidades navarras y sobre todo en la capital. La Diputación y los ayuntamientos organizaron una masiva recogida de firmas de apoyo a un documento contrario al proyecto antifuerista: en pocos días se recogieron más de 100.000 firmas. La *Gamazada* también despertó un movimiento de solidaridad en los territorios vascos y en Gernika tuvo lugar un acto de apoyo el día de San Roque (conocida como la sanrokada) propiciado por Sabino Arana, quien poco después fundaría EAJ-PNV.

Para desbaratar la iniciativa de Gamazo se nombró una comisión de diputados, parlamentarios y referentes navarros que se trasladó a Madrid con un arca de roble de Garralda (en la que se grabó la inscripción *Navarra a S.M. la Reina*) que contenía el documento y las firmas para ser presentado a María Cristina. Se entrevistaron con Gamazo el 14 de febrero de 1894. Una cita

Una cita que marcó el rumbo de la historia de Navarra y nuestra foralidad para siempre, y que conviene recordar frente al olvido y la desmemoria

vital. La reunión fue muy dura, al parecer el ministro de Hacienda amenazó con eliminar enteramente el Régimen foral. Los diputados no transigieron y la acogida del pueblo navarro por esta actitud fue espectacular.

Finalmente, después de muchas tensiones y arduas negociaciones consiguieron que el proyecto fuera retirado. La noticia corrió como la pólvora y multitud de navarros/as, entusiasmados/as por la buena nueva, decidieron adelantarse a recibir a la comitiva acudiendo el 18 de febrero de 1894 a la estación de Castejón, donde tenía parada el tren que los devolvía a Pamplona. El entusiasmo colectivo se desbordó y hubo grandes celebraciones y actos. Se habla de que a Castejón llegaron cerca de diez mil o más personas desde distintos puntos de la Comunidad Foral.

Entre la multitud se encontraban algunos aranistas (con Sabino presente) que portaban un estandarte formado por la cruz roja de San Andrés sobre fondo blanco, bordado por Juana Irujo de Aranzadi según el boceto realizado por los hermanos Arana en el histórico Café Iruña de la capital navarra. Poco después de aquellos sucesos, Germán Gamazo cesaba al frente del Ministerio de Finanzas.

Ha llovido mucho desde entonces, pero aquella foto de febrero de 1894 demuestra dónde estábamos y seguimos los defensores de la foralidad y el autogobierno, esencia de

nuestro bienestar. Porque hoy persisten los ataques a nuestro régimen foral. Continúan. Hay otros *Gamazos* en Navarra y también en Madrid que recurren nuestras leyes al Constitucional y tratan de socavar nuestro marco competencial. Que se manifiestan públicamente de manera recurrente contra nuestro Convenio económico, al que tachan de “privilegio”, pervirtiendo totalmente su naturaleza y sentido histórico. Que se pliegan a otros intereses aún a costa de asumir menos autogobierno y, por tanto, menos bienestar para la ciudadanía navarra.

Lo hemos visto recientemente con el recurso de inconstitucionalidad presentado por el Gobierno de Sánchez contra diversos apartados de la Ley Foral 21/2019, de 4 de abril, de modificación y actualización de la Compilación del Derecho Civil Foral de Navarra o Fuero Nuevo. O lo vemos diariamente con la actitud renuente hacia la materialización de las transferencias pendientes a Navarra.

Navarra necesita hechos y menos palabras. Tanto con el Fuero Nuevo como con las competencias reconocidas en la LORAFNA y aún pendientes de transferir. 127 años después de la *Gamazada*, EAJ-PNV Nafarroa sigue alerta en la defensa y profundización de nuestro autogobierno y en exigir su cumplimiento. ●

Los autores son presidente y burukide del NBB de EAJ-PNV y cargos públicos de Geroa Bai